

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018, DE LA COMPAÑÍA "ELINDCO S. A."**

1. INFORMACIÓN GENERAL

ELINDCO S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, inicia su vida jurídica en el año 2010, se constituye mediante escritura pública celebrada ante la Dra. Joly Holguín Reyes, Notaria Quinta Suplente del cantón Machala, el 3 de Septiembre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 30. DIC.M.10.0086 del 14 de Septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 98, Expediente No. 2011, de fecha 20 de Septiembre del 2010. Su domicilio principal es la ciudad de Santa Rosa provincia de El Oro, se inicia con un capital suscrito de 34.000,00 dólares y capital pagado de 11.000,00 dólares y su objeto principal es la prestación de servicios técnicos especializados, estudio, planificación, diseño, asesoría, construcción, mantenimiento y fiscalización en las áreas de Ingeniería eléctrica; electrónica; industrial; civil; mecánica, en sistemas; en telecomunicaciones; comercial; de arquitectura; de estadística; vías; hidráulica; agrícola; de alcantarillado sanitario y pluvial; de impacto ambiental; forestación, reforestación, para empresas públicas o privadas.

Los Estados Financieros de la compañía fueron aprobados en Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2018.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN

Los Estados Financieros de Elindco S. A. se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos Principios son: normas e interpretaciones de NIF's, NCC, CNIF, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en la unidad monetaria dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador y vigente en la actualidad.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

INVENTARIOS

La compañía realiza su actividad de servicios eléctricos sobre la base de contratos, tanto con la empresa pública como privada, adquiriendo materiales de acuerdo a cada contrato, quedando así siempre un pequeño remanente que reingresa a bodega. En el costo de la mercadería se aplica el método promedio.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

En los contratos se establece como forma de pago un anticipo del 50% y el saldo por avance de la obra en ejecución, habiéndose concluido y entregado la obra contratada en este periodo 2018, al momento no se tiene saldo en esta cuenta.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los bienes y servicios se adquieren de acuerdo a los valores disponibles en caja o sus equivalentes en efectivo, así como con créditos de nuestros proveedores y en ocasiones con préstamos de bancos.

OBLIGACIONES FISCALES

Como regla general se cumplen dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Este reconocimiento se da de acuerdo a la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

COSTOS Y GASTOS

Se reconocen en el momento en que surge la obligación de pago, es decir de acuerdo al método del devengado.

PÉRDIDAS O GANANCIAS

La gerencia pondrá a consideración de la Junta de Accionistas el resultado del ejercicio económico, para que dispongan el destino de las utilidades o la estrategia a seguir en el caso de pérdidas económicas.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Con saldo en cero en razón de que el gerente de las obras se factura periódicamente, por tanto, no se aplica ninguna provisión, tampoco deterioro.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Con saldo cero en razón de que se cumplieron todas las compromisos crediticios.

PATRIMONIO

La empresa se inició con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares, incrementado por las reservas legales y las utilidades no distribuidas de años anteriores, resultando que en el año 2018 se tuvo la pérdida del 2017.

UTILIDAD/PÉRDIDA

El ejercicio económico generó utilidad en función del aumento iniciado y finalizado en este período 2018.

Finalmente, las inversiones comerciales y por lo tanto las contables, no ameritan explicación especial de la NIIF pero se ha cumplido con todas las normas vigentes.



Gerardo Jaramán Silva,
GERENTE GENERAL